

34976

Portoviejo, 05 de octubre de 2017

Señora Arquitecta
Viviana Estefanía Cárdenas Loor.
Ciudad.

De mis consideraciones:

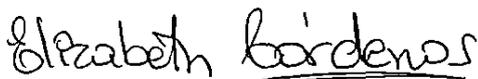
Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía JHIELIZ S.A, celebrada el día 25 de septiembre del año 2017, resolvió designar a Usted como PRESIDENTE de la Compañía por un periodo de dos años, los que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo.

En virtud del cargo conferido, le corresponden los deberes y atribuciones que le confiere la Ley, el estatuto social en su artículo diecinueve especialmente.

La Compañía se constituyó mediante contrato elevado a escritura pública el 23 de enero del 2004, ante el Notario Público Primero del cantón Tosagua; aprobada por la Intendencia de Compañía de Portoviejo con Resolución No 0043 del 27 de enero del 2004, inscritos ambos documentos en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo, el 28 de enero de 2004.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.

Atentamente.



Mba. Mary Elizabeth Cárdenas Loor.
GERENTE JHIELIZ S.A.
Portoviejo, 05-10-2017.

RAZON: Acepto el cargo.- Portoviejo, 05-10-2017.



Arquitecta. Viviana Estefanía Cárdenas Loor.

Nacionalidad: Ecuatoriana.

Domicilio : Cdla. San Marino -Prolongación de la Av. Manabí.

C.C. : 130744463-6

Teléfono :0994500456